

Núm. 229

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 24 de septiembre de 2013

Sec. IV. Pág. 47274

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35138 SALAMANCA

EDICTO

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca.

ANUNCIA

1.º Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Ordinario número 140/2013 referente al deudor José Manuel Hernández Alonso, con D.N.I. número 7.849.115-C, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

- 2.º Dentro del plazo de diez días, computado desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el B.O.E., los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil.
 - 3.º Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Salamanca, 12 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130051336-1